

NUMERO:

FECHA: 26 de marzo de 2019

LUGAR DE LA COMISIÓN: El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo.

PERIODO: 22 de febrero de 2019

SINTESIS:

De conformidad con la comisión conferida mediante oficio sp/003 de fecha 21 de febrero de 2019, se informa lo siguiente:

Se realizó el traslado a la Presidencia Municipal de El Salto, P.N., en donde se estuvo esperando el inicio de la reunión de presentación y aprobación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (OE) del Municipio de Pueblo Nuevo, en el Estado de Durango, misma que fue cancelada y pospuesta por falta de quorum.

Se aprovecho la comisión para establecer acuerdos con la Comisión de Ecología del H. Cabildo, destacando la aplicación del Ordenamiento Ecológico una vez que sea decretado.

También se visitó la oficina regional, donde se recogieron 7 cajas de cartuchos de toner, mismos que se depositarán en el sitio adecuado para tal fin.

ATENTAMENTE



Biol. Eduardo García Malagón
Jefe de la Unidad de Planeación

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



C.L.C. No. 103

PAGADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.